Guayaquil, MARZO 26 DEL 2020

Señores
ACCIONISTAS DE
EXPORTADORA SUPERBANANA C. LTDA. S. A.
Presente. -

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2019

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **EXPORTADORA SUPERBANANA C. LTDA.**, mi informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación económica del país, hemos podido mantener la compañía activa.

El Balance de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral permite apreciar una perdida por $ 52.26

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,

EC. HUMBERTO SALGADO JUEZ
GERENTE GENERAL
C.I. 0908886138